



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Estudios Lingüísticos

Programa(s) educativo(s)

Letras Hispánicas

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Español Superior

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
LT 193	40	20	60	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	LT192 Español
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		Licenciatura	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller	X	Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Básico Particular Obligatoria

Perfil docente:

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer grado mínimo de licenciatura en Letras hispánicas, hispanoamericanas o afines.

Elaborado por:

Elvia Vega Llamas

Actualizado por:

Mtro. Marcos Hiram Ruvalcaba Ordóñez

Fecha de elaboración:

Junio de 2003

Fecha de última
actualización:

Enero de 2025

Fecha de última
evaluación:

Enero de 2025

Fecha de aprobación por
Colegio Departamental:

Enero de 2025

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso de Español Superior da continuidad al curso de Español I, tiene dos objetivos principales:

- Analizar la relación semántica y sintáctica de las estructuras nominales en la oración simple (roles o papeles temáticos y complementos del verbo).
- Analizar la oración compuesta, considerando la jerarquía de las proposiciones y los vínculos entre las estructuras coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas; así como las clasificaciones o subtipos de oraciones subordinadas y coordinadas.

Se trata de comprender la lengua desde un enfoque no sólo semántico y sintáctico, sino también pragmático. El dominio de estos temas es fundamental para mejorar la competencia oral y escrita en tanto puedan producir discursos con mayor cohesión y coherencia.

La dinámica de este curso a lo largo de los contenidos y de manera transversal, se abordará desde la lectura de análisis de contenidos teóricos que los alumnos bajarán de la plataforma Classroom, así como de los temas investigados, los que llevarán después a la práctica en hojas de trabajo que integrarán en un portafolio y, de manarea preferencial en ejercicios escritos de identificación y redacción.

Como es de fundamental importancia el enriquecimiento léxico y la correcta escritura, los participantes de este curso elaborarán un glosario a través del semestre e investigarán las reglas ortográficas que aplicarán en todos sus escritos.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Identificar los elementos de las oraciones simples, compuestas y complejas y tendrán capacidad para escribir diferentes textos de acuerdo con sus capacidades morfológicas y sintácticas:

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Esta Unidad de aprendizaje capacita al alumno para que en campo profesional tenga:

- Capacidad tanto de análisis y valoración, como de creación de textos académicos, literarios y otros.
- Capacidad docente en las áreas de la lengua y literatura a nivel medio y medio-superior.
- Capacidad de documentar y dar testimonio de los fenómenos sociales y culturales, ya sea como cronista o promotor cultural de su localidad.

4. SABERES:

Prácticos	1. Organiza las estructuras de la lengua en oraciones simples e identifica los núcleos, portadores del mayor sentido del sintagma y explica las funciones de modificadores y complementos. 2. Reconoce la oración compuesta por coordinación, yuxtaposición y subordinación; como el principio del discurso. 3. Redacta textos breves aplicando sus conocimientos sintácticos y ortográficos
-----------	--

Teóricos	1. Conoce las reglas ortográficas. 2. Identifica relaciones y funciones entre las reglas de la morfología y la sintaxis en las oraciones simples y compuestas. 3. Reconoce los conceptos de cohesión y coherencia mediante nexos en la oración compuesta como texto mínimo.
Formativos	1. Muestra respeto a sus compañeros en las diferentes actividades. 2. Valora la importancia del conocimiento de la gramática en la estructuración de la lengua y el pensamiento gramática. 3. Es responsable en las tareas realiza para lograr su desarrollo académico y personal.

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. Principales reglas ortográficas
 - 1.1 Acentuación
 - 1.2 Usos de la b y la v
 - 1.3 Usos de la c, la s y la z
 - 1.4 Usos de la g y la j
 - 1.5 Usos de la h
 - 1.6 Usos de la r y la rr
 - 1.7 Usos de la y y la ll
 - 1.8 Usos de la x
 - 1.9 Usos de los signos de puntuación
2. La sintaxis y la oración simple:
 - 2.1 Relaciones entre las categorías gramaticales en los sintagmas nominal, verbal, preposicional y adjetivo.
 - 2.2 Análisis de sujeto: núcleo y modificadores directo e indirecto, la aposición
 - 2.3 Análisis del predicado: núcleo y complementos: COD o acusativo, COI o dativo, CC o ablativo y complemento agente (CA)
3. La oración compuesta
 - 3.1 Por coordinación
 - Clasificación según sus conectores: copulativas, disyuntivas, concesivas, adversativas, explicativas.
 - Yuxtaposición
 - 3.2 Por subordinación:
 - Sustantivas como:
 - ☒ Sujeto
 - ☒ Complemento Objeto Directo (Acusativo)
 - ☒ Complemento Objeto Indirecto (Dativo)
 - ☒ Complemento Agente
 - Adjetivas como:
 - ☒ Calificativas en núcleos nominales del sujeto.
 - ☒ Calificativas en núcleos nominales de los complementos del verbo en el predicado.
 - Adverbiales como:
 - ☒ Temporales
 - ☒ Locativas
 - ☒ Causales
 - ☒ Finales
 - ☒ Condicionales
 - ☒ comparativas

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En esta unidad de aprendizaje se propone un aprendizaje basado en evidencias.

Sincrónicas	Asincrónicas
- Participación reflexiva y crítica en clase - Ejercicios Ra – P – Rp (RESPUESTA ANTERIOR – PREGUNTA – RESPUESTA POSTERIOR). - Solución de problemas de análisis morfosintácticos. - Solución a cuestionario de preguntas guía. - Exposiciones personales sobre temas de la clase.	- Ejercicios prácticos sobre los temas estudiados durante la clase. - Investigación documental para exposición oral. - Investigación sobre los temas analizados.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Evidencias de aprendizaje	7.2. Criterios de desempeño
7.1.1 Exposiciones sobre las reglas ortográficas	7.2.1 La exposición de un tema impulsa al alumno a la investigación, fomenta el análisis, la síntesis y se desarrolla el arte de la elocuencia.
7.1.2 Colectar ejemplos de oraciones simples, compuestas, yuxtapuestas y subordinadas.	7.2.2 La colección y redacción de oraciones permite además de la identificación de las mismas, tener un banco inagotable para los análisis sintácticos.
7.1.3 Realizar análisis sintácticos en todos los tipos de oraciones.	7.2.3 Realizar análisis sintáctico en párrafos cortos desde segmentar la oración compuesta hasta el sintagma o hasta los últimos constituyentes favorece además de la identificación de oración (simple, compuesta, yuxtapuesta o subordinada) la redacción corta y extensa.
7.1.4 Realizar diagramas sintácticos para identificar estructuras y roles sintácticos en los diferentes tipos de oraciones.	7.2.4 La argumentación permite razonar el conocimiento cualitativo y facilita la identificación sobre los diferentes tipos de oraciones.
7.1.5 A partir de la coordinación observar las características de la yuxtaposición.	7.2.5 La aplicación de ejercicios y exámenes facilita la evaluación cuantitativa.
7.1.6 Argumentar sobre la subordinación en textos cortos a partir de conectores y la función del verbo.	
7.1.7 Ejercicios escritos en todos los temas.	
7.1.8 Examen escrito de cada tema.	

8. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- La evaluación será continua
- Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma.
- Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, de manera general excelente ortografía a la tercera falta se deja de revisar el trabajo y se contará como trabajo nulo
- Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor.
- Las actividades de formación integral serán validadas sólo cuando el estudiante tiene una evaluación mayor al 60 de calificación. Es importante recordar que son tres actividades o un taller CUSur.
- El plagio es un factor que debemos combatir, recuerden que la información debe estar citada y referenciada en sus actividades para que no se le mencione como plagio, cuando se detecte una paráfrasis, transcripción o copia de un fragmento, párrafo, texto híbrido, texto completo y no se cite se le sancionará al estudiante con la anulación del trabajo si vuelve a reincidir en el plagio, se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo del Centro del CUSur

Aspectos a calificar	Puntajes
Ejercicios escritos	15%
Exámenes	15%
Exposiciones	25%
Banco de oraciones	10%
Análisis de oraciones	25%
Diagramas	10%
Total	100%

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere: - Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y - Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.	Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: - Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. - Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. - Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).
--	---

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alarcos, E. (1999). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid. Real Academia Española, Colección Nebrija Bello. Espasa Calpe S.

Aleza, M., Cabedo, A., España, E., Estellés, M., Estornell, M., García, A., Giménez, D., González, V., Hidalgo, A., Montañez, M., Montoro, E., Quilis, M., Ricós, A. & Sanmartín, J. (2011). *Notmas y usos correctos en el español actual: corregida y actualizada*. Tirant Humanidades.

Alcina, J. & Blecua J. (2001). *Gramática Española*. (13ra ed.). Barcelona. Ariel S. A.

Andonegui M. (1999). *Los usos del español: Guía práctica para no cometer errores*. México. Edere S. A. de C. V.

Andrés-Suárez Irene. (1994). *El verbo español: Sistemas Medievales y Sistemas Clásicos*. Madrid. Biblioteca Románica Hispánica, Gredos.

Beristáin, H. (2006). *Gramática estructural de la lengua española*. México. Limusa.

Hernández, H. & Hernández García A. (2011). *Curso de lengua española*. Valencia. Tirant Humanidades.

Revilla de cos, S. (2007). *Gramática Española Moderna, Un nuevo enfoque*. México. McGraw-Hill.

Real Academia Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Madrid. Asociación de Academias de la Lengua Española.

Seco, Manuel. (2012). *Gramática esencial del español: de la Real Academia Española*. Barcelona. Espasa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

García, J. (2001). *Semántica, Oración y Enunciación*. México. El Colegio de México.

García, M (1919). *La distinción del pretérito perfecto simple/ pretérito perfecto compuesto: un enfoque discursivo*. Barcelona. Gedisa.

Lomas, C. (2003). *Ciencias del lenguaje: competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. España. Paidós.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Plataforma Classroom, WDG Biblioteca Virtual

Firma:

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento